SEMBRAR TERRITORIO

MULTIFUNCIONALIDAD DEL PAISAJE RURAL DE EL COLEGIO

LOCALIZACIÓN

COLOMBIA · CUNDINAMARCA · EL COLEGIO

Estrategia de ordenamiento del paisaje rural en El Colegio, Cundinamarca que integra producción, ecología y cultura a través de unidades de paisaje. Desde una perspectiva de nueva ruralidad, proyectando intervenciones sostenibles que reconocen la diversidad del territorio, fortalecen la identidad rural y promueven una relación armónica entre comunidad, arquitectura y naturaleza.

CENTROS POBLADOS

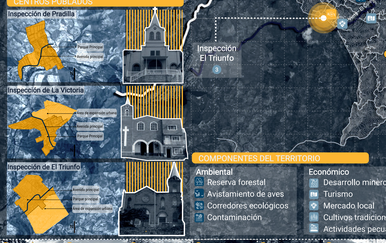

COMPONENTES DEL TERRITORIO

- **Ambiental**: Reserva forestal; Avistamiento de aves; Corredores ecológicos; Contaminación
- **Económico**: Desarrollo minero; Turismo; Mercado local; Cultivos tradicionales; Actividades pecuarias
- **Cultural**: Tradiciones festivales; Caminos empedrados; Arte rupestre; Lugar de peregrinación
- **Social**: Limitación de servicios; Baja accesibilidad

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

BONO POBLACIONAL

El municipio de Mesitas de El Colegio muestra signos claros de envejecimiento poblacional y pérdida de población joven para 2035.

Riesgo de la sostenibilidad social y productiva del territorio rural.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo diseñar una herramienta de ordenamiento territorial que, desde la nueva ruralidad, permita comprender las dinámicas sociorrituales y la diversidad de paisajes en Mesitas de El Colegio, para orientar una planificación sostenible, conservar valores ecológicos y culturales, y promover la permanencia de la juventud en el municipio?

Proceso de transformación acelerada de su territorio rural.

JUSTIFICACIÓN

1. Aportar a la construcción de territorios rurales más sostenibles, justos y conectados con su memoria y capacidades.
2. Fortalecer la gobernanza territorial desde la identidad y permanencia de las comunidades.
3. Responder a vacíos metodológicos existentes.

HIPÓTESIS

La aplicación de una metodología basada en unidades de paisaje, que integren componentes biofísicos, socioculturales y de transformación territorial, fortalecerá la planificación y gestión sostenible del territorio en Mesitas del Colegio.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.b Desarrollar y poner en marcha políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.a Apoyar los vínculos positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

OBJETIVOS

Desarrollar una herramienta de ordenamiento e interpretación del territorio en Mesitas de El Colegio que incorpore los principios de la **nueva ruralidad**.

Promover el reconocimiento de la identidad local.

Generar estrategias que contribuyan a mejorar la población joven en el ámbito rural.

Diagnóstico → Componentes del paisaje; Delimita → Unidades de paisaje; Reconoce → Atributos de valor; Formula → Estrategias acciones

Para → Fortalecer la planificación sostenible.

Promover el reconocimiento de la identidad local.

Generar estrategias que contribuyan a mejorar la población joven en el ámbito rural.

MARCO HISTÓRICO

MARCO TEÓRICO

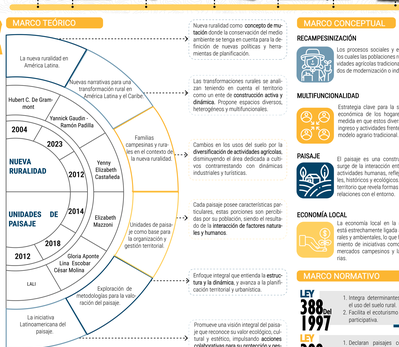

Nueva ruralidad como **concepto de ruptura** donde la conservación del medio ambiente se tenga en cuenta para la definición de nuevas políticas y herramientas de planificación.

Las transformaciones rurales se analizan teniendo en cuenta el territorio como un ente de **construcción activa y dinámica**. Propone espacios diversos, heterogéneos y multifuncionales.

Cambios en los usos del suelo por la **diversificación de actividades agrícolas**, disminuyendo el área dedicada a cultivos contrastando con dinámicas industriales y turísticas.

Cada paisaje posee características particulares, estas porciones son percibidas por su población, siendo el resultado de la **interacción de factores naturales y humanos**.

Enfoque integral que entiende la **estructura y la dinámica**, y avanza a la planificación territorial y urbanística.

Promueve una visión integral del paisaje que reconozca su valor ecológico, cultural y estético, impulsando **acciones colaborativas para su protección y gestión responsable**.

MARCO CONCEPTUAL

RECAMPESINIZACIÓN

Los procesos sociales y económicos mediante los cuales las poblaciones rurales regresan a actividades agrícolas tradicionales después de periodos de modernización o industrialización.

MULTIFUNCIONALIDAD

Estrategia clave para la sostenibilidad social y económica de los hogares campesinos, en la medida en que estos diversifican sus fuentes de ingreso y actividades frente a las limitaciones del modelo agrario tradicional.

PAISAJE

El paisaje es una construcción dinámica que surge de la interacción entre la naturaleza y las actividades humanas, reflejando valores culturales, históricos y ecológicos. Es una expresión del territorio que revela formas de vida, identidades y relaciones con el entorno.

ECONOMÍA LOCAL

La economía local en la ruralidad colombiana está estrechamente ligada a factores socioculturales y ambientales, lo que ha propiciado el surgimiento de iniciativas como la agroecología, los mercados campesinos y las economías solidarias.

MARCO NORMATIVO

LEY 388 Del 1997
1. Integra determinantes ambientales en el uso del suelo rural.
2. Facilita el ecoturismo y la planificación participativa.

LEY 300 Del 1996
1. Declaran paisajes como patrimonio turístico.
2. Impulsan rutas e inventarios turísticos sostenibles.

LEY 99 Del 1993
1. Crea el Ministerio de Ambiente y el SINA.
2. Obliga a municipios a planificar ambientalmente en coordinación con autoridades regionales.
3. Exige coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo.

DECRETO 1682 Del 2017
1. Propone la política y regulación en materia de ordenamiento y planificación ambiental del territorio.

NUEVA RURALIDAD

INDUSTRIA Hidroeléctrica El Paraíso
Generación de hidroelectricidad a partir de la caída de agua.

ECOTURISMO Hacienda Cafetera Tradicional Misiones
Actividades recreativas y educativas en entornos naturales y rurales.

EXPANSIÓN URBANA Crecimiento Tímido del San Bruno
Crecimiento de la mancha urbana y expansión hacia áreas rurales.

AGROINDUSTRIA
Cultivos de café, cítricos, cacao, ganadería, entre otros.

01 DIAGNOSTICAR

1 CARACTERIZAR

OBJETIVO NÚMERO 1:

Memorias del territorio presente

12 Personas — 3 veredas: Marsella, Paraíso, Antioquia

Inspección Pradilla

Perímetro principal

Reserva Peñas Blancas

Inspección La Victoria

Inspección El Triunfo

Inspección de La Victoria

Inspección de El Triunfo

Recolectar información a través de un taller participativo con actividades de cartografía corporal, cartografía de actores y percepciones comunitarias del territorio rural, con el objetivo de comprender la nueva ruralidad desde la perspectiva de sus habitantes.

1 *En las zonas rurales hay pocas oportunidades para que los habitantes de otras áreas afecta la forma en que viven las personas y no deseo de quedarse en el territorio.*

2 *La migración juvenil deja las zonas rurales hacia centros urbanos obedece a la dividida oferta de oportunidades laborales, educativas y de proyección personal en el entorno rural.*

PERFILES DETECTADOS

1. **Trabajador Industria** — Sostenimiento del campo
   Cabras en puertas que oferta la Industria como las plantas de energía o empresas cerveras, generan cambios de suelos de pastoreo, tensiones, conatives o fomento.
2. **Ama de casa** — Sostenimiento del campo
   Dedicada a los oficios del hogar, cuidado de animales, pecuaria y agricultura familiar.
3. **Trabajadora Casco urbano** — Sostenimiento del campo
   Empresas de oficios varios que dejan ocupacion todos los días hacia el casco urbano.

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

Escasa economía enfocada gaterne mentaio | Limitada oferta educativa para jóvenes que aspiran | Carencia y acopiaes para venta de productos agrícolas locales

Al involucrar directamente a la comunidad mediante talleres participativos, se logró identificar perfiles representativos, problemáticas concretas y oportunidades del territorio desde una perspectiva local, enriqueciendo así el análisis territorial con una visión más detallada.

CONCLUSIONES

Conclusión 1
Los habitantes mayores de 30 años perciben el territorio rural como una **fuente de oportunidades** que no comprendía o desarrollaba de manera que resulte **atractiva** para las generaciones más jóvenes que allí residen.

Conclusión 2
Las **mujeres** desempeñan un papel fundamental en las labores del campo, siendo quienes dedican mayor tiempo a esta labor. Sin embargo, a pesar de su experiencia práctica, muchas **carecen de conocimientos técnicos**. Esto limita sus posibilidades de alcanzar un desarrollo sostenible que les permita generar ingresos y acceder a nuevas oportunidades.

Conclusión 3
Las **entidades educativas** representan puntos focales clave dentro de la comunidad rural, ya que son los más **cercanas a las experiencias** y vivencias del territorio.

Conclusión 4
La **falta de conocimiento** por parte de los habitantes sobre el patrimonio natural, tanto tangible como intangible, **dificulta su adecuada gestión** y protección.

Conclusión 5
La **falta de oportunidades concretas** y atractivas en el territorio rural ha **debilitado el arraigo de los jóvenes** en el municipio, generando un distanciamiento progresivo frente a su entorno. En donde ven la **ruralidad como un lugar de tranquilidad** y estando pero no de conexiones económicas o sustentables.

EDUCACIÓN RURAL — PRÁCTICA TEORÍA CONTEXTUALIZADA — OPORTUNIDADES IDENTIDAD SABERES — TRANQUILIDAD DE CAMPO — INNOVACIÓN RURAL — CALIDAD de VIDA

Registro fotográfico

CARTOGRAFÍA

ACTORES TÉCNICOS

1. **Docente sede rural** — **Potencial rural**: Interesado en sumarse al puente enseñar a partir de una actividad rítmica y trabajo en equipo junto a las familias para jugar en sus tiempos libres. Además de ser docente, es madre de familia y con en los ejes transversales en la institución.
2. **Ing. Agrónoma** — **Potencial rural**: "Nuestro municipio posee grandes riquezas naturales y cuenta con pisos térmicos que se encuentran en el territorio. Pero, las personas que lo habitan no tienen conocimiento de esas riquezas, por lo que se ve afectado el desarrollo rural y el aprovechamiento de estos suelos, trayendo consigo nuevas plagas".
3. **Coordinador Turismo Alcaldía Municipal** — **Potencial rural**: "Me interesa que hacer impulso de sostenibilidad en nuestro municipio, ahora donde se involucra a varias actividades relevante agrícolas, se ofrecen productos de calidad, que son fortalecimiento de la tierra y la ruralidad".

Mapeo de usos del suelo

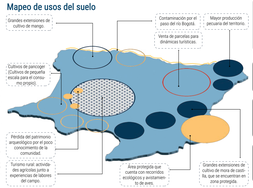

CATEGORÍAS DE ESTUDIO

Biofísicos y naturales

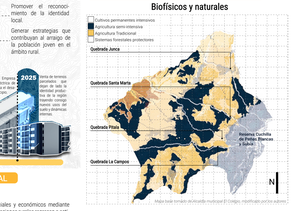

Socio culturales y prácticas del territorio

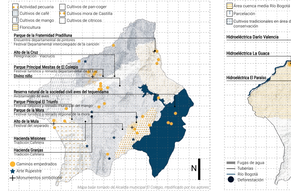

Transformaciones y conflictos

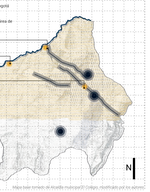

Físico espacial y natural

- **Pisos térmicos**: El encuentro presenta pisos térmicos cálido, templado, frío, que estructuran los diversos ecosistemas y producciones.
- **Usos del suelo**: El uso del suelo combina sistemas agrícolas tradicionales, ganadería extensiva, sistemas agroindustriales y zonas de conservación como PPN y CBE.
- **Cultivos en zonas de riesgo**: La presencia de cultivos de mango, cítricos, plátanos, como la Reserva Natural Peñas Blancas y zonas PPN, representa un conflicto entre la producción y la conservación, dificultando la ocupación en espacios productivos.
- **Deforestación y contaminación**: La deforestación en zonas de bosque, áreas hídricas, impulsada por actividades productivas y permitidas como, ha reducido la capacidad del paisaje para contener erosión, conservar agua y mantener la biodiversidad.

Conflictos paisajísticos

Vocaciones y prácticas del territorio

- **Prácticas productivas**: Las prácticas del territorio reflejan las tensiones entre tradiciones y cultivos que han dado forma al uso del suelo.
- **Oficios**: El turismo se expresa en tres formas: el rural, el ecoturismo y el natural.

Cultural

- **Patrimonio intangible**: Festival turístico y renada departamental de la cual.
  Encuentro departamental de pintores.
  Festival turístico y renada departamental de la cual.
- **Patrimonio tangible**: Construcciones tangibles del municipio integra: Parque Principal, Mirador, caminos empedra dos coloniales, monumentos que reflejan su vocación agrícola y ganadera, y templos religiosos que estructuran la vida comunitaria.

Evolución físico temporales

- **Urbanización**: Los ejes viales de Mesitas de El Colegio y Pradilla han crecido sobre áreas rurales, transformando su estructura territorial, impulsada por la cercanía a Bogotá y el desarrollo vial y turístico, lo que ha generado presión sobre suelos rurales.
- **Cambio normativo**: La Cuchilla de Peñas Blancas fue declarada Reserva Forestal Protectora Manejo Integrado (DMI) mediante la Resolución 717 de 1994, lo que permitió su manejo bajo criterios de conservación activa.

Conflictos paisajísticos

- **Problemas de la cuenca media**: En la cuenca media del Río Bogotá, en el municipio Mesitas del Colegio, se registran grandes conflictos hídricos, una alta presión hídrica sobre los recursos hídricos, la contaminación del río Bogotá, la sobreexplotación de fuentes superficiales y la sedimentación, lo que compromete el acceso al agua y el equilibrio ecológico.
- **Presión sobre el paisaje por cultivos de mango**: El crecimiento turístico y la parcelación rural denotan transformaciones en el paisaje tradicional, generando pérdida de vocación productiva y expansión urbanizadora como amenaza a áreas protegidas.

Analiza las condiciones físicas y ecológicas del territorio: relieve, vegetación, agua, calidad del suelo, biodiversidad y recursos estratégicos. Esta dimensión define los límites naturales y las oportunidades ambientales para el diseño territorial.

Estudia las formas de vida, saberes tradicionales, patrimonio cultural y vínculos afectivos con el paisaje. Esta dimensión destaca el valor simbólico y social del territorio, esencial para fortalecer la identidad y el arraigo comunitario.

Evalúa los cambios recientes, los conflictos por el uso del suelo y las oportunidades de uso futuro. Permite entender cómo se transforma el paisaje y cómo puede proyectarse hacia un desarrollo sostenible y multifuncional.

CONCLUSIONES

Biofísicos y naturales

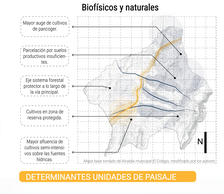

Socio culturales y prácticas del territorio

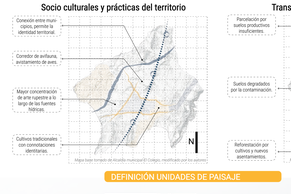

Transformaciones y conflictos

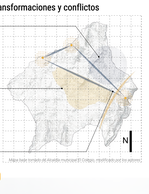

DETERMINANTES UNIDADES DE PAISAJE

Biofísicos y naturales

Diversidad altitudinal: La variación entre pisos térmicos genera múltiples ecosistemas y usos del suelo.

Conectividad ecológica: Los corredores forestales - naturales permiten la regulación hídrica y el paso de fauna.

Presión sobre suelos fértiles: Parcelaciones no planificadas afectan zonas agrícolas de alta calidad.

Socio culturales y prácticas del territorio

Saberes tradicionales: Persisten prácticas agrícolas y oficios heredados, como el cultivo de

Patrimonio cultural: Existen zonas con valor simbólico e histórico, incluyendo arte rupestre y celebraciones municipales.

Turismo emergente: Nuevas formas de valoración del paisaje a través del turismo rural sostenible.

Transformaciones y conflictos

Parcelación descontrolada: La expansión inmobiliaria fragmenta el paisaje y altera su vocación rural.

Degradación ambiental: Infraestructuras como la hidroeléctrica y el turismo masivo afectan fuentes hídricas y suelos.

Desajuste normativo: Las prácticas reales del territorio muchas veces no coinciden con el ordenamiento legal vigente.

DEFINICIÓN UNIDADES DE PAISAJE

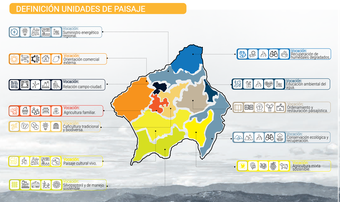

02 DELIMITAR

2 DELIMITAR

OBJETIVO NÚMERO 2:

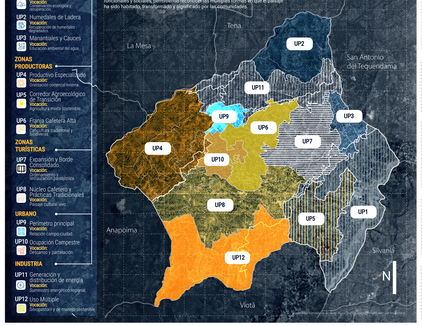

UNIDADES DE PAISAJE

ZONAS PROTEGIDAS
- UP1 Montaña Húmeda Alta — Ecoturismo
- UP2 Humedales de Ladera — Ecoturismo
- UP3 Manantiales y Cauces — Ecoturismo

ZONAS PRODUCTIVAS
- UP4 Productivo Especializado — Turismo comercial
- UP5 Corredor Agroecológico de Transición — Ecoturismo
- UP6 Franja Cafetera Alta — Turismo cultural y Ecoturismo
- UP7 Expansión y Borde Consolidado — Turismo

ZONAS TURÍSTICAS
- UP8 Núcleo Cafetero y Prácticas Tradicionales — Turismo cultural
- UP9 Perímetro principal — Turismo

URBANO
- UP10 Ocupación Campestre — Turismo

INDUSTRIA
- UP11 Generación y Distribución de energía — Turismo
- UP12 Uso Múltiple — Ecoturismo y actividades recreativas

RECONOCER OBJETIVO NÚMERO 3:

RECONOCIMIENTO DE ATRIBUTOS

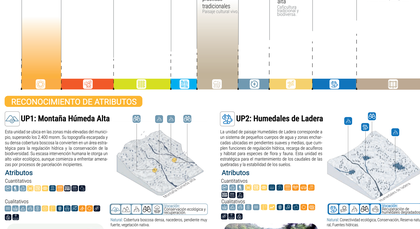

ATRIBUTOS GENERALES

Natural

Permite identificar la base ecológica del paisaje: su estructura biofísica, biodiversidad, conectividad y estado de conservación. Estos atributos revelan la capacidad del territorio para sostener funciones ambientales y ambiental ranges o presiones antrópicas.

Atributos cuantitativos	Atributos cualitativos
Conectividad ecológica	Cobertura vegetal
Riqueza Natural	Relieve
Conservación	Pendiente
Ecosistemas	Fauna
	Flora
	Afloramiento rocoso
	Fuentes hídricas

Visual

Aborda la percepción y valoración del paisaje. La calidad escénica, los hitos visuales o la fragmentación inciden en la apropiación del entorno y en la construcción de identidad territorial.

Atributos cuantitativos	Atributos cualitativos
Alcance visual	Calidad escénica
Cuencas visuales	Hitos del paisaje
Elevación	Valor percibido
Elementos visibles	

Socio Cultural

Visibiliza los saberes, prácticas y valores que conforman la identidad rural. Evaluar lo cultural permite comprender cómo las comunidades habitan, significan y organizan el territorio, fortaleciendo el arraigo y la participación desde lo local.

Atributos cuantitativos	Atributos cualitativos
Equipamientos	Identidad rural
Sitio del suelo	Memoria colectiva
Bienes patrimoniales	Saber local
Actividades religiosas	Valor percibido
Actividades culturales	Tradiciones
Arte rupestre	Manchas
Caminos empedrados	
Monumentos	

Transformaciones rurales

Refleja dinámicas emergentes como la fragmentación, la diversificación económica y los vínculos campo-ciudad. Estos atributos permiten comprender cómo se ha configurado el territorio ante nuevas rutas sociales y productivas.

Atributos cuantitativos	Atributos cualitativos
Diversificación	Arraigo
Pluriactividad	Adaptación
Infraestructura	Interacción campo-ciudad
Movilidad	Participación
Servicios	

Conflictos paisajísticos

Refleja tensiones entre usos del suelo, percepciones urbanas o impactos ambientales. Esta categoría permite diagnosticar desajustes territoriales y orientar acciones de mitigación y gestión.

Atributos cuantitativos	Atributos cualitativos
Presión urbana	Tensión de uso
Sobreposición de usos	Impacto Antrópico
Cambio uso del suelo	Conflictos visuales
Migración	Contaminación
Limitación de servicios	

RECONOCIMIENTO DE ATRIBUTOS

UP1: Montaña Húmeda Alta

Esta unidad se ubica en las zonas más elevadas del municipio, superando los 2.400 msnm. Su topografía escarpada y su densa cobertura boscosa convierten en un área estratégica para la regulación hídrica y la conservación de la biodiversidad. Su vocación ecológica la hace apta para un ecoturismo de alto valor ecológico, aunque conviviendo con presiones como la presencia de parcelación incipiente.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP2: Humedales de Ladera

La unidad de paisaje humedales de Ladera corresponde a un sistema de pequeños cuerpos de agua y zonas encharcadas ubicadas en pendientes suaves y medias, que cumplen funciones de regulación hídrica, recarga de acuíferos y control de erosión. Su valor ecológico es alto y su vocación estratégica para el mantenimiento de los caudales de quebradas y la estabilidad de los suelos.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP3: Manantiales y Cauces

Esta unidad de paisaje reúne los nacimientos de agua y la red de quebradas que estructuran el drenaje natural del territorio. Cumplen un papel fundamental en el abastecimiento hídrico, la regulación de caudales y la conectividad ecológica entre ecosistemas.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP4: Territorio Productivo Especializado

Se caracteriza por el predominio de cultivos como cítricos y mango, con alta tecnificación y sistemas de riego artificial. Aunque económicamente dinámico, este territorio presenta una desvinculación cultural y social, ya que muchas veces se gestiona desde lógicas externas y con mano de obra temporal, debilitando la identidad rural.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP5: Corredor Agroecológico de Transición

Situada entre los 1.800 y 2.400 msnm, esta unidad conecta zonas naturales con sectores productivos mediante prácticas agroecológicas sostenibles. Predominan los cultivos de mora de castilla y la ganadería a pequeña escala, desarrollados por su función ecológica, social y productiva. Su valor radica en su capacidad para integrar hacer el turismo rural, sin perder aún su carácter tradicional.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP6: Franja Cafetera Alta

Este paisaje alberga cafetales tradicionales ubicados entre los 1.300 y 1.800 msnm, donde se conservan sistemas heredados en parcelas familiares. Es una zona de alto valor cultural que ha conservado el incorporar procesos de innovación en la producción y comercialización del café, mantiene vínculos con prácticas ancestrales, lo que fortalece el arraigo y la identidad territorial.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP7: Expansión y Borde Consolidado

Corresponde a las áreas de transición entre lo rural y lo urbano, donde los procesos de expansión urbana han generado fragmentación del paisaje y nuevas dinámicas conflictivas por uso del suelo, pérdida de identidad rural y fragmentación ecológica, debido al crecimiento desordenado y la presión inmobiliaria.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP8: Núcleo Cafetero y Prácticas Tradicionales

Esta unidad representa el corazón cultural y productivo del municipio. Allí se practican actividades agrícolas tradicionales, como el cultivo de café y cítricos, y se conservan expresiones culturales como la gastronomía, el trabajo colectivo y el liderazgo juvenil contribuyen a la conservación del paisaje y de las costumbres locales.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP9: Perímetro principal

Este corredor natural recorre el municipio paralelamente a las principales vías de comunicación. Se comporta de manera heterogénea, mientras algunos tramos conservan paisaje entre fragmentos de bosque. Aunque cumple una función clave para la biodiversidad, enfrenta riesgos por la expansión vial, la contaminación y la intervención humana.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP10: Ocupación Campestre

Unidad conformada por viviendas campestres y construcciones permanentes y puntos de baja densidad. Su vocación es residencial campestre, enfocada en mantener la calidad paisajística, la conectividad ecológica y la preservación adecuada de servicios.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP11: Generación y Distribución de Energía

Unidad conformada por plantas de generación, subestaciones y redes asociadas para la producción y distribución de energía. Su vocación es infraestructural y estratégica, asegurando el suministro eléctrico del territorio.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

UP12: Uso Múltiple

Unidad destinada a integrar diferentes funciones del territorio, incluyendo el futuro proyecto de embalse de Cabrera, producción agrícola, conservación ambiental y ecoturismo de paisaje. Su vocación es mixta, priorizando la regulación hídrica y el almacenamiento de agua, junto con la conservación del suelo y la restauración ecológica de las áreas de influencia.

Atributos Cuantitativos — Cualitativos

03 PROPONER

4 PROPONER

OBJETIVO NÚMERO 4:

INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS

Las estrategias de manejo del paisaje se conciben de manera integral, articulando la conservación ambiental, la protección del patrimonio cultural y el fortalecimiento productivo del territorio. Estas estrategias, buscan garantizar el equilibrio entre la preservación de ecosistemas estratégicos, la valoración de la identidad rural y cultural, y la promoción de transformaciones rurales sostenibles que generen oportunidades económicas sin comprometer los recursos naturales.

ACCIONES POR GRUPOS DE UNIDADES DE PAISAJE

ZONAS PROTEGIDAS (UP1 UP2 UP3)
- Restauración ecológica y revegetación de áreas sensibles.
- Implementación de sistemas de monitoreo ambiental participativo.
- Implementación de reservas comunitarias y corredores biológicos.
- Educación ambiental y señalización interpretativa.

ZONAS PRODUCTIVAS (UP4 UP5 UP6 UP7)
- Regular construcciones para mantener armonía visual en el paisaje rural.
- Promover prácticas agroecológicas que embellezcan el paisaje productivo.
- Crear circuitos de agroturismo vinculados a la experiencia sensorial y gastronómica.
- Establecer lineamientos de diseño campesino compatibles con la identidad local.

ZONAS TURÍSTICAS (UP8 UP9)
- Revitalización de centros poblados con espacios comunitarios y culturales.
- Rescate de prácticas tradicionales (ferias, festividades, gastronomía).
- Protección y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.
- Creación de centros de interpretación del arte rupestre con guías locales.
- Inclusión de la comunidad en planes de turismo cultural.

URBANO (UP10 UP11)
- Planificación de infraestructura vial con criterios de conectividad y mínimo impacto ambiental.
- Promover la diversificación de la producción agrícola con clústeres agroalimentarios y energéticos.
- Fomento de energías limpias y acuerdos de beneficio con comunidades locales.

INDUSTRIA (UP12)
- Diseñar planes de manejo ambiental y social para la infraestructura energética.
- Promover la participación comunitaria en los beneficios